UTILISIMA S.A.

Machala, 15 de mayo de 2018

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTILÍSIMA S.A.

Ciudad.
Presente. –

De Mis Consideraciones:

INFORME DEL COMISARIO

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido del **2017** de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de las compañías; Se ha revisado los libros de actas de junta general y accionista, libros talonario, libro de acciones y accionista, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo que se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las juntas generales, de accionistas.

Pongo a conocimiento lo siguiente:

Con fecha 19 de junio del año 2017 se otorgó la Escritura Pública de disolución de la compañía UTILISIMA que fue aprobada mediante resolución de la superintendencia de compañías con el número de NG-SCUS. IRM.DIC.17.000114 fue declarada en disolución.

En tal virtud, me permito someter a consideración de la Junta Universal de Accionista lo siguiente:

Que actualmente se encuentra en proceso de cancelación ante la autoridad competente, y se nombró como Liquidador Principal al señor Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez para que legalice la cancelación de esta compañía.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Ing. Figueroa Reyes Noemi Betzabeth
CI: 070376683-2
COMISARIO